



## XIII SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE BECAS Y ESTÍMULOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA

MARZO DE 2011

### INFORME DEL DIRECTOR GENERAL

#### INTRODUCCIÓN.

Con fundamento en los artículos 12,14,15,16,17 y 18 de la Ley de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora, tengo a bien presentar a la H. Junta Directiva, el presente informe de actividades, por el período comprendido del 10 de noviembre de 2010 al 22 de marzo de 2011.

#### **Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores.**

1. Se ejecutó el dictamen aprobado de asignación de becas a alumnos inscritos en planteles públicos de educación básica con lo que se benefició a 36 mil 061 becarios de los cuales 24 mil 071 son de educación primaria y los restantes de secundaria.
2. Se ejerció el recurso aprobado para el pago de personal eventual que prestó el servicio de captura de solicitudes de beca para alumnos inscritos en planteles públicos de educación Primaria y Secundaria.

3. En acuerdo con un grupo de diputados integrantes de la LIX Legislatura se otorgaron apoyos a becarios inscritos en planteles públicos y particulares de los diversos niveles que están ubicados en los territorios distritales que representan;
4. En cumplimiento del acuerdo correspondiente, para el ciclo escolar 2010-2011 se procesaron datos de 19,116 aspirantes a beca del Programa PRONABES, de las cuales se seleccionaron 10 mil 556 para el Programa PRONABES y 600 para el Programa BÉCALOS. El proceso de selección y pago de las becas citadas se retrasó por problemas de tipo operativo en el Departamento correspondiente, sin embargo, se implementaron las medidas necesarias para retomar el procedimiento de dictamen de los seleccionados hasta concluir con la entrega del efectivo a los becarios.
5. Se efectuó el pago de las becas para alumnos de planteles de bachillerato ubicados en la región serrana y minera de Sonora, con lo que se benefició a 476 alumnos. Inicialmente el pago se efectuó disponiendo de las aportaciones de \$1'570, 800 pesos donados la Fundación Grupo México y la Fundación Televisa BÉCALOS, equivalente a los primeros seis meses del período de beca del presente año; los siguientes seis meses se pagarán con recursos aportados por el Gobierno del Estado, de acuerdo al convenio suscrito en su oportunidad.

#### **A. Estados Financieros.**

En Anexo I, encontrarán los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2010.



## B. Cierre Presupuestal 2010.

Se presenta a continuación un resumen de la información, al 31 de diciembre de 2010.

CONCEPTO	PROGRAMADO	MODIFICADO	EJERCIDO	DIFERENCIA
GASTOS DE OPERACIÓN	1,800,000	1,800,000	1,650,000	150,000
BECAS EDUC. BÁSICA	61,319,294	61,319,294	60' 104,033	1'215,261
BECAS ESPECIALES	396,000	396,000	846,151	-450,151
BECAS PRONABES	25,000,000	40,000,000	28,750,000	11' 250,000
BECAS DEPORTISTAS	0	0	1,250,000	-1'250,000
<b>TOTALES.</b>	<b>\$88' 515,294.00</b>	<b>\$103'515,294</b>	<b>\$92'600,184</b>	<b>\$ 10'915 110</b>

En el Anexo 2 se presenta a su consideración el Cierre Presupuestal por el período comprendido 31 de diciembre de 2010 y particularmente el analítico correspondiente al Avance Presupuestal del cuarto trimestre 2010.

## C. Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual.

En el Anexo 3, se presenta también el avance en el cumplimiento de las metas correspondiente al 31 de diciembre de 2010.

Observación: A la fecha de integración de este informe, no se cuenta con la notificación oficial del presupuesto autorizado al Instituto de Becas para el 2011, razón por la cual se presentará a ustedes en la próxima reunión.

Anexo 4. Se presenta a su consideración el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Ejercicio 2011.

Anexo 5. Se presenta un extracto de las 4 observaciones realizadas por el ISAF, en auditoría realizada al Instituto durante el mes de febrero al ejercicio Fiscal 2010.

## **D. Asuntos Específicos.**

### **1. Auditoría ISO 9001: 2008 efectuada por A.T.R.**

El pasado 27 de enero del presente, se practicó la auditoría al sistema de gestión de calidad por parte de American Trust Register, S.C., denominada por sus siglas A.T.R. la cual fue realizada por su auditora líder, L.C. Tania Ávalos Cruz, quien en su reporte notifica que se cumplió con el objetivo de auditoría, así como de una observación y una oportunidad de mejora como hallazgos en el sistema que se espera sean solventados y cerrados dentro del plazo indicado en el informe del auditor.

### **2. Auditoría del ISAF.**

Se informa que en febrero próximo pasado, se llevó a cabo la auditoría del Instituto Superior del Auditoría Fiscal, ISAF, respecto al ejercicio fiscal 2010, resultando cuatro observaciones y recomendaciones que, se ha instruido al personal correspondiente se avoque a la atención que corresponda para que sean solventadas.

### **3. Incremento en el fondo del Fideicomiso del Programa de Becas PRONABES.**

La Coordinación Nacional del Programa de Becas PRONABES, expresó que está dispuesta a autorizar un monto hasta de 75 millones de pesos como aportación del Gobierno Federal a condición de que el estado realice una aportación igual de acuerdo a lo convenido.

De concretarse esta aportación, se podría apoyar a un número mayor de becarios, razón por la cual se solicita su autorización para realizar las

gestiones correspondientes para lograr un incremento en la inversión por parte del estado.

Con respecto al Programa BÉCALOS, que en colaboración con la Fundación Televisa y la Coordinación Nacional del programa citado, durante el presente ciclo se está apoyando a 600 alumnos en este programa.

**4. Becas para alumnos inscritos en instituciones públicas de nivel básico.**

Se realizó el pago de 36 mil 061 becas para alumnos inscritos en primaria y en secundaria, y a finales del presente mes de marzo, está previsto se efectúe el segundo pago.

La distribución de becarios y los montos de la inversión a realizar con el presupuesto autorizado para 2010, serían como sigue:

**Número de becarios a beneficiar en el período enero- marzo de 2011.**

No	CONCEPTO	PRIMARIA	SECUNDARIA	CANTIDAD
1	ALUMNOS CON PROMEDIO SOBRESALIENTE	12.138	6.631	18.769
2	ALUMNOS CON DISCAPACIDAD	1.546	312	1.858
3	ALUMNOS INDÍGENAS	2400	1.611	4.011
4	ALUMNOS EN ZONAS MARGINADAS	2.834	1.674	4,508
5	ALUMNOS HIJOS DE MADRES JEFAS DE FAMILIA	5,153	1.762	6.915
TOTAL		24.071	11.990	36,061

EMISION ENERO-MARZO, CORRESPONDIENTE AL CICLO 2010-2011	NIVEL	BECAS	MONTO
	PRIMARIA	24 071	\$10.831, 950.00
	SECUNDARIA	11 990	\$7.194, 000.00
	TOTAL		\$18'025, 950.00

**5. Becas para alumnos de Escuelas Particulares.**

Se continuó con el apoyo a becarios inscritos en escuelas particulares de los diversos niveles y tipos educativos que cuentan con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios otorgado por el Gobierno del Estado.

**6. Participación del Instituto en acciones difusión y de aproximación al usuario.**

El Instituto ha estado presente en las diferentes acciones emprendidas del programa denominado Tu Gobernador en tu Colonia, con lo cual se ha proporcionado orientación y atención a ciudadanos que se aproximan a plantear requerimientos de apoyo económico para sus hijos que estudian en los diferentes niveles educativos; así mismo, se ha participado con un módulo informativo en el evento Decide 2011 dirigido a jóvenes estudiantes próximos a egresar de secundaria y de bachillerato.

Hermosillo, Sonora. 22 de marzo de 2010.

**Atentamente,**

“Sufragio Efectivo. No Reección”



**Lic. Rosario Figueroa Velarde**  
Director General del Instituto de Becas y  
Estímulos Educativos del Estado de Sonora.

